

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA  
Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, 26 de enero de 2024

REFERENCIA: Ordinario Laboral - auto  
DEMANDANTE: María Gilma Hoyos Martínez  
DEMANDADO: Colpensiones y Otros.  
PROCEDENCIA: Juzgado Primero Laboral del Circuito de Rionegro  
CUNR: 05615-31-05-001-2023-00385-01  
DECISIÓN: Fija fecha para decisión.

Se señala como fecha para proferir decisión escrita el viernes dos (02) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las once de la mañana (11:00 a.m.)

Notifíquese mediante Estado Electrónico.



NANCY EDITH BERNAL MILLÁN  
Magistrada